

El mismo día 17 de Noviembre de 1830, en que estalló la insurreccion de Varsovia, cayó enfermo Pio VIII y murió el 30 del mismo mes, á la edad de 69 años, y despues de un corto pontificado de un año y ocho meses. Su piedad sólida, su caridad, su moderacion y rectitud, y sobre todo el difícil y raro temperamento de justicia y de clemencia de que supo usar, recomiendan su memoria. Este Papa creó seis cardenales, entre ellos el de Weld. La ciudad de Roma tuvo algun aumento de hermosura bajo su gobierno, y el Estado pontificio gozó de una perfecta tranquilidad, aunque las violencias que habian conmovido otras partes de Europa, comenzaban á sentirse en sus provincias.



LIBRO XLIX.

(CONTINUACION.)

El cardenal Mauro Capellari sucedió á Pio VIII, y fué electo el 2 de Febrero de 1831, tomando el nombre de Gregorio XVI. Habia nacido el 18 de Setiembre de 1765, en Belluni, entre Trevisa y Cadora, en el antiguo Estado veneciano, de una familia que habia dado varios magistrados distinguidos. Desde muy jóven entró en la congregacion de los camaldulenses, donde muy pronto se hizo notable por una conducta irreprochable, y por sus progresos rápidos en el estudio de las lenguas orientales, de la teología y demas ciencias eclesiásticas. Como religioso obtuvo los diversos cargos de su órden, hasta el de vice-procurador general, y abad del monasterio de San Gregorio en Roma. Como sábio publicó diversas memorias en los "Anales de la Academia de la religion católica," que fueron muy apreciadas y manifiestan su profunda erudicion. Pero sobre todo, la obra que lo hará eternamente célebre, y con la que cerró el número de los escritores eclesiásticos del siglo XVIII, fué la que publicó en 1799 contra los falsos principios del corifeo de los jansenistas italianos, el famoso Tamburini de Pavia. Esta obra muy notable y no menos sólida, se intitula: "El triunfo de la Santa Sede y de la Iglesia, contra los ataques de los novadores combatidos por sus propias armas." En la primera parte se halla un discurso preliminar, dividido en ochenta y dos articulos. El autor presenta sus consideraciones sobre la naturaleza del gobierno y la inmutabilidad del de la Iglesia; sigue paso á paso los sofismas de la escuela de la que Tamburini era entonces gefe en Italia; defiende la monarquia de la Iglesia, demuestra la soberanía de los Pontífices romanos, por la razon, por la tradicion y por la historia; explica la conducta de Gregorio XII, en la época del concilio de Constanza, y trata diversas cuestiones relativas á esa asamblea. Al fin de esta primera parte hace ver la tendencia de los jansenistas á la doctina de la soberanía del pueblo, cuando despojan al Papa de lo que tiene de mas importante en su primado y lo reducen al simple título de gefe ministerial. La segunda parte, ó Tratado de la infalibilidad del Pontífice, contiene veintidos capítulos en que expone las pruebas de esta infalibilidad, y responde á las objeciones. El libro se termina por una *Advertencia* muy punzante de un jansenista á los protestantes y su respuesta: el autor demuestra en ella los puntos de contacto entre unos y otros. La obra es igualmente recomendable por lo escogido de las pruebas, la solidez de las reflexiones y la exactitud con que todo se discute. D

rante los tres pontificados anteriores, Capellari prestó importantes servicios, y desde que fué nombrado cardenal por Leon XII, el 13 de Marzo de 1826, desempeñó diversas comisiones, especialmente la de prefecto de la Propaganda, en que fué muy útil á la causa de la Iglesia. Al comunicarse su eleccion al pueblo romano, junto con el nombre de Gregorio XVI que habia tomado, son increíbles las demostraciones de alegría con que fué recibida por la inmensa multitud que llenaba la plaza, y crecieron las aclamaciones cuando el nuevo Pontífice se presentó al balcón y bendijo por primera vez á su pueblo.

No podía ser mas comprometida la época á que era llamado Gregorio XVI á ocupar el trono pontificio. La revolucion francesa, cuyo carácter comenzaba á presentarse bajo el mas alarmante aspecto en lo relativo á la religion, habia invadido á varios países, como hemos visto, y asomaba su funesta cabeza por otras: muchas Iglesias se encontraban en una dolorosa orfandad, otras volvian al seno de la union, y reclamaban auxilios violentos, y en fin, otras ó se hallaban amagadas, ó sufrían ya los horrorosos efectos del cisma. A todas estas exigencias satisfizo Gregorio XVI tan cumplidamente como vamos á ver.

La primera muestra de los cuidados paternales de Gregorio XVI, la recibió su pueblo. Al dia siguiente de su coronacion, expidió un edicto por el que acordó la disminucion de algunos impuestos. El 28 del mismo mes, en el primer consistorio á que presidió, se ocupó de preferencia de proveer de pastores á las diócesis vacantes, y sobreponiéndose á todas las consideraciones políticas, y no haciendo caso de los reclamos hechos á Leon XII por la corte de Madrid, con motivo del nombramiento de obispos para la América meridional, Su Santidad hizo otro igual para las catedrales de Puebla, Guadalajara, Michoacan, Durango y Nuevo Leon, de la septentrional. Los ilustrísimos Vasquez, Gordoá, Portugal, Zubiría y Belauzaran, fueron los primeros obispos que se nombraron para ocupar esas sillas sin la presentacion del gobierno español. En el mismo año, el 5 de Agosto, expidió Gregorio XVI para allanar en lo sucesivo toda dificultad en el particular, la constitucion *Sollicitudo Ecclesiarum*. En ésta, conformándose el Pontífice con el uso de sus predecesores, y renovando las constituciones que cita, declara "que si en tiempos venideros, y con el objeto de reglar los asuntos concernientes á la administracion espiritual de las Iglesias y de los fieles, alguno fuese calificado ó honrado por él ó sus sucesores con el título de alguna dignidad, cualquiera que ella fuese, aun comprendida la real, no por esto se entienda que se le atribuya algun derecho, que lo adquiriere ó se le confirma en él, y que no se puede ni se debe formar de esta designacion alguna prueba ó argumento en favor de los derechos de la persona á quien se dirigen. Ademas declara el sumo Pontífice, que en medio del trastorno actual, no

busca mas que las cosas de Cristo, y que el único fin que se propone en todas sus empresas, es el poder contribuir con mayor eficacia á la felicidad espiritual y eterna de los pueblos." Esta constitucion, que á primera vista pudiera parecer de poca importancia á los espíritus superficiales, basta por sí sola á destruir cuanto se ha dicho maliciosamente respecto de las pretensiones de los Pontífices sobre la autoridad temporal. Gregorio XVI declara, que con los títulos que da á aquellos con quienes se halla en correspondencias amistosas, no entendiendole adelantando su juicio en favor de los derechos con que pudieran pretender el sostener dichos títulos, y que por ejemplo, si el llama rey á aquel que lleva este título, no decide por esto en favor de los derechos que él pretendiere alegar para la ocupacion legítima del trono. Este proceder de Gregorio XVI era aplicable en toda su extension á Luis Felipe que acababa de subir al trono poco antes de ver la luz pública la constitucion pontificia de que nos ocupamos, y posteriormente ha demostrado hasta la evidencia la injusticia de los periódicos que han declamado contra el silencio de Roma, acerca del reconocimiento del soberano de España, temiéndole por un obstáculo para el arreglo definitivo de los asuntos eclesiásticos en la península. La Santa Sede trata con los gobiernos existentes *de hecho*, sin mezclarse en el exámen de sus derechos al poder; se ocupa exclusivamente en asuntos mas serios é interesantes: *en las cosas de Cristo*.

En Baviera seguian las cuestiones sobre los matrimonios mixtos. Un breve del 27 de Mayo de 1832, dirigido á los prelados de Alemania, arregló este negocio por parte de la Santa Sede. En 9 de Junio del mismo año, dirigióse otro á los obispos de Polonia, para inculcarles las máximas de la Iglesia católica, sobre la sumision á la potestad temporal en el órden civil. A fines del repetido año se expidieron letras apostólicas, anunciando una indulgencia á semejanza del jubileo general.

Al año siguiente de expedida la famosa constitucion *Sollicitudo*, que por sí sola bastaria á hacer eterno el nombre de Gregorio XVI, dirigió éste, el 15 de Agosto de 1832, la *Enciclica al universo católico*, no menos notable por los principios que contiene y el celo que revela por la causa de la religion. El soberano Pontífice gime viendo la divina autoridad de la Iglesia atacada por todas partes, sus derechos sometidos á miras terrenas, y ella misma reducida á una especie de esclavitud; deplora la liga formada en Alemania contra los derechos eclesiásticos; en fin, condena el indiferentismo y sus funestas consecuencias; es decir, el derecho de pensar, decir y obrar segun mejor pareciese. Un grito espantoso é impto se levantó contra esta enciclica, y se oyó á muchos acriminar agríamente á Gregorio XVI por haber vulnerado con ella la libertad de conciencia, la libertad de la imprenta y la libertad política. Los enemigos del catolicismo, siempre prontos á echar mano de los medios de que

se sirven los adversarios de mala fé, habian de tal modo embrollado estas cuestiones, que consiguieron acreditar durante algun tiempo sus calumnias, aun dentro del partido mismo de los católicos. Solo con la tergiversacion de los términos y confusion mezclada en todas las nociones, han llegado los incrédulos á oscurecer las cuestiones mas importantes que agitan actualmente la inteligencia humana y retardan el progreso social. En el caso presente, una explicacion muy sencilla basta para desvanecer todas las dificultades, y para justificar aun filosóficamente los principios enunciados en esta enciclica. En efecto, á menos que no se declare que el error y la verdad, el vicio y la virtud, el bien y el mal son una sola y una misma cosa, es forzoso confesar que el error, el vicio y el mal no tienen algun derecho, ni pueden darlo, ni ser permitidos. Cuando, pues, el Pontífice católico, hablando en nombre de la Iglesia, en nombre de Dios y exponiendo la revelacion divina cuyo custodia es, dice que solo la verdad, la virtud y el bien son permitidos, y tienen sus respectivos derechos, sienta con esto un principio tan racional como cristiano: principio inmenso, fecundo, y sin el cual no habria ley alguna posible; principio manifestado con tanta energía y precision por Bossuet, en estas palabras nunca bastante admiradas: *no hay derecho contra el derecho*. Esta cuestion es muy diferente de la cuestion de tolerancia, á saber: si en algunas circunstancias se puede ó se debe tolerar el error, el mal. Es inquestionable que pueden darse, y se dan efectivamente, circunstancias de esta especie, en las cuales el error y el mal pueden y aun deben ser tolerados, viniendo á ser entonces *legalmente permitidos*; pero jamas podrá concluirse de esto que son permitidos religiosa y filosóficamente, y que esta tolerancia les da algunos derechos? Así es, que las sociedades civiles, tales cuales se hallan constituidas, prescindiendo de toda revelacion y de toda tradicion divinas, no tienen el derecho de imponer alguna creencia, esto se concibe fácilmente; y con la misma facilidad se concibe tambien que estas sociedades deben admitir la libertad de conciencia, como la libertad de la imprenta y la libertad política. Mas de que los hombres tengan el derecho legal de blasfemar de la verdad en vez de adorarla, ¿se sigue que este derecho lo tengan respecto de Dios? Pues tal es la cuestion mirada filosóficamente. En cuanto á la cuestion práctica, el Pontífice se concretó á la tolerancia que ha reinado en sus Estados, teniendo á la vista las transacciones hechas con todos los gobiernos, cualquiera que haya sido su forma ó su origen. Pero en el caso particular de que hablamos, su conducta prueba precisamente la necesidad de establecer, como nosotros lo hemos hecho, la diferencia entre la cuestion de derecho y la cuestion de hecho, resultando siempre verdadero á los ojos de todos los filósofos, el principio enunciado, que el error, el vicio y el mal no tienen ni pueden tener algun derecho. Por lo demas, sabido es que esta enciclica se diri-

gió principalmente á combatir los principios filosóficos y políticos de la escuela *Lamenaisense*, es decir, la escuela fundada por Mr. La Mennais. El Santo Padre, calificando esta escuela, decia á los obispos, á quienes principalmente se dirigia: "Distinguiendo con un afecto particular á los que se aplican á las ciencias eclesiásticas y á las cuestiones de la filosofia, exhortadles con eficacia á *no farse imprudentemente de su espíritu privado*, que los alejaria del camino de la verdad, y los arrastraria por las sendas tortuosas de los impíos. Que recuerden frecuentemente que *Dios es la guía de la sabiduria y el reformador de los sábios*; y que no es posible que nosotros conozcamos á Dios *sin Dios, quien enseña por su palabra* (ó por el Verbo) *á los hombres á conocer á Dios*. Es un soberbio, ó mas bien un insensato el que trata de pesar en una balanza los misterios de la fé, superiores á toda comprension humana, y el que se fia de su razon que es frágil y débil por condicion de su naturaleza." Si los hombres irreligiosos que se precian de filósofos hicieran un estudio profundo é imparcial de estas doctrinas católicas, hallarian sin duda en ellas mas verdad, mas solidez y mas claridad, que en todos los vanos sistemas de la filosofia humana.

A fines del año 1833, Monseñor Engelberto, arzobispo de Malinas y sus sufragáneos, dirigieron á Gregorio XVI para su aprobacion, los estatutos de la *Universidad católica de Bélgica*. El Pontífice en su breve de 13 de Diciembre, les recuerda en contestacion, y aprobándolos, que pertenecen esencialmente á la Sede Apostólica, el dirigir los estudios de las ciencias sagradas que se enseñan en las universidades católicas. La experiencia ha demostrado cuán peligroso es el apartarse de este principio, sin el cual la unidad de la enseñanza, y de consiguiente la unidad de la doctrina, podrian romperse con la mayor facilidad.

La Francia, por esta época, ademas de continuar siendo el teatro de la persecucion á la Iglesia, ya por parte de la prensa liberal, y ya tambien por la del gobierno, siempre hostil al clero, padecia los escándalos de los escritos del abate La Mennais. Su célebre obra del "Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion," fué censurada por trece prelados franceses, que de los tomos 3.º y 4.º así como de sus otras obras intituladas "De las doctrinas filosóficas, sobre la certidumbre en sus relaciones con los fundamentos de la teología," "el Catecismo del sentido comun," y el periódico *El Porvenir*, estrajeron cincuenta y seis proposiciones dignas de ser condenadas. Estas proposiciones censuradas se versaban sobre los puntos siguientes: 1.º el sistema del abate La Mennais, relativo á la imposibilidad en que se encuentra el hombre de llegar á la certidumbre, no se apoya siempre y con respecto á toda especie de verdad sobre la autoridad general; 2.º el sistema teológico del mismo autor, sobre la adhesion universal del género humano, en los

tiempos anteriores á Jesucristo, á las verdades fundamentales del cristianismo; 3.º el derecho de insurreccion consagrado en *El Porvenir*, contra los gobiernos legítimos que abusan ó en que se juzza abuso de su autoridad; 4.º los concordatos que el mismo periódico declaraba no obligatorios. Su Santidad, por un breve dirigido al arzobispo de Tolosa, en respuesta á la carta en que daba parte de aquella censura, manifiesta sumo placer por aquella nueva y terminante prueba que habian dado los trece preladados, de su celo, de su fé y de su respeto á la Santa Sede. Todas esas doctrinas que habian llamado la atencion de los obispos, eran las mismas señaladas y reprobadas en la encíclica *Mirari vos*, expedida el 15 de Agosto del año anterior, condenando todas esas expresiones. El Pontífice habia dado orden al cardenal Pacca dirigiese un ejemplar al mencionado abate, encargándole le dijese por escrito que esta era la respuesta que daba la Santa Sede á su profesion de fé. El abate La Mennais, despues de largas excitaciones, dió al fin muestras de someterse á la doctrina de dicha encíclica. El Pontífice entonces, en la efusion de su gozo paternal, felicitó al muy célebre escritor en su breve de 28 de Diciembre de 1833, de la paz plena y sincera que ha conseguido, por la misericordia de aquel que salva los humildes de espíritu, y desecha á aquellos que basan su sabiduria, no en la ciencia que viene de él, sino en los principios del mundo.—Estas dos solas palabras son una refutacion completa del sistema de Mr. de La Mennais. El consentimiento comun, en este sistema, se funda en último análisis sobre los principios del mundo, sujetos siempre al error, y no sobre la ciencia que viene de Dios. Dicho sistema, en su último resultado, no presenta mas que un verdadero racionalismo, no individual, sino colectivo, y que por ser mas espectoso, ofrece mayores peligros. Empero el temerario escritor no tardó mucho en arrepentirse de su sumision. Poco despues aparecieron las "Palabras de un creyente," sus "terceras misceláneas," y los "Negocios de Roma," opúsculo publicado en 1836, en que este desgraciado autor, antes tan celoso apologista de la religion y de la Iglesia, se declaró con la mas terrible contradiccion, uno de los mas ardientes novadores de la época. Gregorio XVI se pronunció fuertemente contra estas últimas obras. Las Palabras de un creyente fueron condenadas en 25 de Junio de 1834, y en 1836 lo fué igualmente el libro intitulado, *Negocios de Roma*. En el primer breve, el Pontífice, penetrado de un profundo sentimiento, hace ver en qué abismo va á precipitarse la ciencia que no es *segun Dios*, sino *segun los principios del mundo*. Su Santidad reprende al autor del malhadado libro, de querer forjar un nuevo Evangelio y de sentar otro fundamento distinto de aquel que ha puesto. Luego añade: "Debemos gemir principalmente viendo el término ominoso donde van á precipitarse los desvíos de la razon humana cuando ésta se entrega al

espíritu de novedad, y contra el precepto del Apóstol, pretende *saber mas* de lo que *debe saberse*, y confiando demasiado en sí misma, pretende hallar la verdad fuera de la Iglesia católica, la cual solo se halla esenta del mas ligero error, que por esto se llama, y es en la realidad, *la columna y fundamento de la verdad*. Vosotros comprendéis sin duda, venerables hermanos, (dice á los obispos) que hablamos de ese peligroso sistema de *filosofia nuevamente establecido*, y que debe reprobarse, el cual busca la verdad donde no se halla realmente; y despreciando las *tradiciones santas y apostólicas*, admite doctrinas vanas, fútiles, inciertas y reprobadas por la Iglesia, sobre las cuales hombres frívolos creen falsamente que la verdad se apoya y sostiene."—Es muy cierto que Mr. de La Mennais forjaba un nuevo Evangelio, y recientemente acababa de dar una prueba de esto, en la traduccion que ha hecho del libro de los Evangelios adicionada con comentarios impíos. Los temores y el profundo sentimiento del Pontífice, quedan plenamente justificados en la obstinacion y nuevos extravíos de este hombre de genio, desde que se separó del camino recto y único de la verdad. El abate La Mennais no manifestó ni aun aparentemente la misma sumision que á la primera encíclica.

Por todas partes se levantaban tempestades contra la Iglesia, aun de parte de los príncipes católicos: asomaba el cima su horrible cabeza, y aparecian sistemas y doctrinas dirigidos á promover nuevos errores y á suscitar nuevas heregias. Puede decirse que el pontificado de Gregorio XVI, bajo este aspecto, fué mas tormentoso que el de sus dos últimos antecesores. Las revoluciones políticas igualmente, ya se dejaban sentir, á ejemplo de Francia, de la Bélgica y la Polonia, entre diversos Estados, sobre todo de la Italia. En 1833, el gobierno de Lisboa dictó varios decretos en detrimento de la Iglesia y de sus ministros, del derecho eclesiástico y de las prerogativas de la Santa Sede, que el Papa se vió obligado á reprobear, y que dió lugar á fuertes contestaciones entre una y otra corte. En el año de 35 hubo las mismas contestaciones por la condenacion de los artículos abrogados en la Conferencia de Baden. En Argovia se dió un decreto de supresion general de los conventos, que fué reclamado por los cantones suizos católicos, y que al fin no se llevó al cabo, aunque despues de graves y muy ardientes contestaciones.

En Alemania, las doctrinas de Hermes cada dia hacian nuevos progresos y causaban los mayores daños. Gregorio XVI las condena por un breve de 26 de Setiembre de 1835. El Pontífice calificó de temerario á este novador, cuyas doctrinas perniciosas han contribuido tanto á difundir en este siglo el racionalismo en Alemania, y han preparado tanto esa anarquía de creencias, que tantos estragos hace en el dia entre los pueblos de aquel imperio. "Entre los maestros del error se encuentra general y constantemente en

Alemania á Jorge Hermes, quien apartándose temerariamente del camino real que la *tradición universal* y los Santos Padres han trazado, exponiendo y defendiendo las verdades de la fé, abre un camino tenebroso hácia toda suerte de errores, estableciendo la *dua positiva como la base de toda inquisición teológica*, sentando como principio, que la razón es la *regla principal* y el único medio que el hombre tiene para llegar al conocimiento de las verdades sobrenaturales." De todo esto se deduce, que Hermes admitía hipócritamente una ciencia teológica y verdades sobrenaturales; pero admitiendo la razón como el solo medio de llegar al conocimiento de estas verdades, se ponía en contradicción consigo mismo, y destruía las mismas verdades sobrenaturales cuya creencia confesaba. Tal contradicción no debía ocultarse á Hermes; de lo que se infiere que este novador se había propuesto por objeto, el conducir todas las creencias humanas á un puro racionalismo, es decir, á esa religión natural que los incrédulos han soñado, y que los hechos históricos nos demuestran no haber existido jamás en ningún pueblo.

En la alocución del 10 de Diciembre de 1837, á los cardenales, sobre el arresto del arzobispo de Colonia, ordenado por el rey de Prusia, da una idea Su Santidad de estos sucesos de que otra vez hemos hablado. Todos saben el motivo del arresto y prisión de este respetable prelado, mandado por el gobierno prusiano. La Iglesia no permite, ó mas bien, no tolera los matrimonios mixtos, es decir, entre católicos y no católicos, sino bajo la condición de que la parte no católica se obligara á dejar educar todos sus hijos en el catolicismo. El gobierno prusiano quiso atentar contra esta regla de disciplina uniformemente seguida en la Iglesia en todas las provincias rinianas, y el arzobispo de Colonia se opuso valerosamente, como debía hacerlo, á esta innovación tiránica, que por otra parte contrariaba formalmente los tratados establecidos. El rey de Prusia, desesperando de vencer la valerosa resistencia del generoso arzobispo, recurrió á la razón del *mas fuerte*, é hizo encarcelar al prelado. Su Santidad se lamenta en su alocución, de este acto de violencia, cometido contra un obispo, "que exacto en dar al César lo que es del César, no olvidó que su esencial y primer deber era *conservar religiosamente la doctrina y la disciplina de la Iglesia*." Denunció tambien en ella la falta de buena fé con que en este asunto se había procedido, pues que el embajador de Prusia le había notificado, que se verificaria el 1.º de Diciembre, lo que ya había tenido su total cumplimiento el 21 de Noviembre precedente. Sabido es, que las violencias del rey de Prusia no tuvieron el resultado que él se había prometido. El arzobispo de Colonia fué tan firme en su prisión, como lo había sido en su palacio, y esta persuasión coronó de gloria el nombre de Clemente Augusto. A propósito de estos matrimonios mixtos que por toda Alemania se habían generalizado, y donde á ejemplo de la Prusia, se obligaba á los párrocos

católicos, cuando menos, á autorizar con su presencia: el Papa, por un breve de 22 de Mayo de 1841, extendió una instrucción, para cortar todas las cuestiones que por tal motivo se suscitaban con la mayor frecuencia. El objeto de esta instrucción, es hacer cesar un abuso que se había introducido en Alemania, á saber; que algunos sacerdotes católicos se tomaban la libertad de celebrar los matrimonios entre católicos y no católicos, solemnemente, sin dispensas eclesiásticas y sin las previas garantías. El Pontífice quiere que las dispensas y las garantías, se obtengan con la debida anticipación, y con esta condición tolera, "que un cura católico, ó en su lugar un sacerdote, pueda revalidar tales matrimonios con su simple presencia, absteniéndose de toda ceremonia religiosa, y sin otro requisito que la de testigo necesario; de suerte que, después de haber recibido el consentimiento de ambos esposos, extiende oficialmente en el libro de los matrimonios, el acta, como celebrado de una manera válida."

De todo esto se trasluce fácilmente con cuánto cuidado y esmero la Santa Sede ha procurado siempre conservar la pureza de la doctrina y de la disciplina católica, sobre un punto tan esencial, cual es el de los matrimonios mixtos.

Pero entre las ocurrencias mas notables y desgraciadas de esta época, debe mencionarse la horrible catástrofe que presenció España en 1835, contra las órdenes religiosas, cuyas casas fueron destruidas ó reducidas á cenizas, sin respetar lo precioso de la fábrica de muchas, los sucesos históricos de que eran monumentos otras, y la falta que hacían en multitud de lugares, no solo para el auxilio de las necesidades espirituales, sino tambien de las corporales. El furor y la barbarie se extendieron hasta las mismas personas de los religiosos, que fueron crudamente asesinados por sus mismos hermanos, parientes y amigos, sin mas delito que el de haber abrazado un estado de vida aprobado por la Iglesia, autorizado por las leyes, y que tanta gloria diera á la España, no solo por los trabajos apostólicos de sus miembros en ese reino, por los muchos que sujetaron á la corona de su soberano con sus sudores y sangre, y por los grandes sacrificios que prestaron á la causa pública en todas épocas, especialmente en la guerra de independencia, sino tambien por los grandes hombres que produjeron en las ciencias, en la literatura y en las artes, y que puede decirse que fueron los que formaron en su mayor parte la edad de oro, tan justamente renombrada de la España. Bien pudo tener en esta horrorosa desgracia, que tanto lamentaron los buenos españoles, alguna parte la guerra civil, en que por ese tiempo ardia la península; pero no es menos cierto, que no dejó de tener demasiado influjo el espíritu irreligioso que allí dominaba, que bastante se daba á conocer por el estado actual de la prensa periódica, y lo ocurrido después en el cisma. Las poblaciones que mas se distinguieron por su encarnizamiento contra los

religiosos, fueron Zaragoza, Madrid y Barcelona, donde se vieron escenas las mas repugnantes, no solo ante un hombre religioso, sino aun para el que solo tenga una pequeña dosis de humanidad.

A estos acaecimientos siguió muy pronto el cisma de España, tanto mas doloroso para Gregorio XVI, cuanto que este reino ha sido siempre uno de los que mas se han distinguido por su adhesión al catolicismo, y su amor y respeto á la Santa Sede. La secularización de las comunidades religiosas, el despojo de sus bienes y algunos otros ataques á la Iglesia, dieron ocasion á serias contestaciones entre las cortes de Madrid y la de Roma, que se exacerbaron despues hasta el grado de un total rompimiento. En la alocucion del 1.º de Marzo de 1840, que vió la luz pública, se da una idea del estado que guardaba la religion en España. El Santo Padre enumera en ella todos los decretos dados por el gobierno contra la Iglesia española, y luego exclama: "Desgraciados de nosotros si en un tal trastorno de cosas sagradas, en una semejante opresion de la libertad eclesiástica, no elevamos nuestra voz para proteger la cosa de Israel y nos contentamos con gemir en los limites de una reclamacion secreta. . . . Encargados por la Divina Providencia de la solicitud de todas Iglesias, condenamos con nuestra autoridad apostólica todo cuanto se ha decretado, hecho ó emprendido por el gobierno de Madrid, ya sea en las cosas de las que acabamos de hablar, ya en otras materias concernientes á los derechos de la Iglesia. Con la misma autoridad abrogamos los decretos y sus resultados; los declaramos nulos y de ningun valor en lo presente y en lo futuro." Esta alocucion explica bastante, sin necesidad de recurrir á vanas y ridiculas suposiciones, por qué fué tan difícil el venir á un arreglo entre la corte de Roma y el gobierno español. El soberano Pontífice pedia la reparacion de las iniquidades, que el gabinete de Madrid no fué jamas bastante franco en sus dias en prometerla. Por fortuna las cosas mejoraron, como veremos otra vez. Calmadas las pasiones de los partidos, y verificado ya el enlace de la reina, en breve las negociaciones entabladas con Roma terminaron felizmente, y el sucesor de Gregorio XVI completó la obra que éste habia comenzado, dando la paz al reino, la libertad á la Iglesia, el esplendor al culto y la tranquilidad á las conciencias. Todo el mundo sabe el modo con que Espartaco, duque de la Victoria y dictador, recibió esta alocucion del Papa. Por un decreto de 28 de Junio del mismo año, el regente prohibió la publicacion de dicha alocucion, y aun el tenerla consigo, bajo pena de destierro. Hizo mas: suprimió el tribunal de la Rofa, expulsó al vice-gerente de la nunciatura y despojó al clero secular enteramente de sus bienes, vendiéndolos en almoneda pública, sin ningun respeto á los objetos de su institucion, encargándose el gobierno de dotar al clero, y de la administracion de las propiedades que no habian sido vendidas. Finalmente, llevando al cabo la temeridad el ministerio, presentó á

las cortes en 1842 un proyecto en catorce artículos, por el que suprimia de un golpe y de una manera absoluta toda relacion con la Santa Sede. El Santo Padre, por letras apostólicas de 22 de Febrero del mismo año, mandó hacer oraciones por la Iglesia de España, y cuatro meses despues el duque de la Victoria sala de España huyendo clandestinamente en una mala barca. Nos abstenemos de llamar á esto un milagro; mas estas son coincidencias que se encuentran muy frecuentemente en la historia de la Iglesia, como poco despues lo hizo notar el conde de Montalmbert en la cámara de los pares de Francia.

El imperio de la Rusia en la misma época tomó el mayor empeño en destruir el catolicismo en la parte de la Polonia conquistada á fines del siglo anterior, y que habia tomado el nombre de Rusia Blanca. El emperador Nicolás mandó á ella gran número de eclesiásticos rusos, con objeto de trabajar en la apostasia de la religion católica, atrayendo á sus habitantes á la Iglesia griega. Inmediatamente se diseminaron en el pais con este depravado fin; y para conseguirlo mejor, se declaró una guerra cruel á la religion ortodoxa. Se suprimieron gran número de curatos y entregaron las iglesias católicas á los sacerdotes griegos. Los decretos que prohibian á los sacerdotes católicos alejarse de sus domicilios, dar los sacramentos á otros que no sean los fieles de su parroquia, someter sus sermones á la censura, y de abstenerse de cuanto pueda impedir que los fieles se conviertan á la Iglesia griega, eran severamente ejecutados, y los contraventores enviados á la Siberia. Los misioneros rusos trabajaban con todo el ardor que da el fanatismo ó el deseo de hacerse gratos á un soberano poderoso; y como el gobierno ruso conocia la poderosa barrera que la religion establecia entre la Rusia y la Polonia, nada descuidaba para hacerla caer. El emperador lo ha manifestado así durante su estancia en Varsovia. Esta persecucion, dirigida al principio con la mayor hipocresía, y despues usando de la violencia, produjo una espantosa defecion en ese infortunado pais, que antes fuera tan renombrado por su amor á la religion. Multitud de obispos y mas de un millon de católicos, abrazaron la religion griega, con escándalo de todo el catolicismo. Esto dió lugar á la alocucion del Papa del 22 de Noviembre de 1839, cuyo análisis es como sigue: "Es cosa ya sabida con qué odiosa mezcla de astucia y de crueldad, el emperador de Rusia consiguió separar del centro de la unidad á muchos obispos del rito greco-unido. En vano trató de hacer creer que esta defecion habia sido espontánea. El Pontífice, ni fué sorprendido ni engañado, y en esta alocucion patentiza á todo el mundo católico el sistema astuto y falaz por el cual se habia hecho caer poco á poco en el cisma á muchos católicos; ruega por aquellos que permanecieron fieles, y condena á los pastores mercenarios que cobardemente abandonaron su fé y vendieron su rebaño al poder temporal." Los sucesos del

año último han probado que el soberano Pontífice ha continuado hasta el fin y á presencia del mismo czar, en protestar contra ese sistema de persuasión promovido por dicho príncipe y seguido con constante perversidad. Las protestas del Santo Padre podrán en hora buena á los ojos de ciertos publicistas, ser de poco valor contra los hechos; mas la historia probará que la fuerza física por poderosa que sea, viene siempre á estrellarse contra la fuerza moral de que la Iglesia se halla revestida (1).

Como la astucia y el engaño no pudo triunfar completamente de todos los católicos, los obispos apóstatas, de acuerdo con el emperador Nicolás, se dedicaron á emplear las mayores violencias contra los que permanecían fieles, particularmente contra los religiosos y las religiosas. Increíble se hace los padecimientos que tuvieron que sufrir las religiosas de Minsk. Ellas fueron tratadas con tan horrible crueldad, que la naturaleza repugnaria el creerlo, si por una parte testigos oculares dignos de todo crédito, no lo atestiguaran, y si la historia de la Iglesia no estuviere ahí para probar que tratándose de barbarie, de todo es capaz la rabia de los hereges y tiranos. Estaban establecidas desde tiempo inmemorial estas religiosas en un pequeño lugar llamado Rowno: eran de la orden de San Basilio, y desempeñaban las mismas funciones, ó con poca diferencia, que las hermanas de la caridad, de suerte que cuidaban de la enseñanza de las niñas pobres, visitaban y auxiliaban á las viudas y viejos, trabajaban, y con el fruto de sus tareas socorrian á los infelices que se hallaban en la miseria. Desgraciadamente tenían por director un miserable sacerdote llamado Siemiazko, de aquellos que los gobiernos tiránicos gustan mucho de elevar á la dignidad del obispado. Cuando se vió en tal altura este hombre, apostató y quiso arrastrar en su caída á esas santas vírgenes, cuyo ejemplo pudo haberle salvado. Comenzó á seducirlas tenazmente por medio de las caricias, las promesas, la persuasión; luego las amenazas, la persecución, y viendo que nada lograba, se propuso emplear el rigor. Una noche, intempestivamente, un cuerpo de cosacos cercó el convento de estas santas criaturas, penetraron los soldados hasta las habitaciones interiores, y de la manera mas brutal se apoderaron de ellas, las amarraron, y en este estado las hicieron caminar á pié hasta Witebsk, que dista veinte leguas de Rowno; allí las encerraron en un convento de religiosas cismáticas, á quienes las dieron en calidad de criadas, ó mas bien esclavas. Los que tengan idea de la profunda ignorancia, de las depravadas costumbres y del fanatismo exaltado de esas religiosas griegas, se podrán figurar el mal trato que las santas vírgenes sufrieron en aquel convento. Destinóles á trabajos pesados y viles, dábales por alimento un pedazo de pan de munición, y ademas, todos los viernes sufrían cada

(1) El Católico de Madrid.

una de estas mártires cincuenta palos, con lo que en breve tiempo sus cuerpos estaban descarnados, cubiertos de heridas y de cicatrices. Ellas, entre tanto, manifestaban que su valor era superior á la ferocidad de sus enemigos, y exhortándose mutuamente á padecer por la gloria de Dios, permanecían dignas del nombre de católicas. Mas como era de esperarse, la rabia del apóstata Siemiazko se aumentaba cada día; dispuso entonces cargar de cadenas á las santas mugeres, y condenólas á trabajos forzados; redujoseles mas el alimento, y limitóseles el agua, y sufriendo tal hambre y sed, se las puso á trabajar, en calidad de albañiles, en la fábrica del palacio episcopal, que á la sazón se estaba construyendo. Muchas de ellas eran metidas en el agua fria hasta el cuello, y sacadas y vueltas á meter para obligarlas á apostatar; otras fueron destinadas al trabajo de las minas, en puntos donde era tal el peligro, que murieron aplastadas por las piedras: en fin, á ocho de ellas les sacaron los ojos.... En medio de tan pesadas pruebas, ni una sola ha dado señal de que su fé titubeara; pero treinta espiraron en medio de los tormentos. De las diez y siete que sobrevivieron á la muerte, ó mas bien, al triunfo de estas treinta mártires, solamente tres tuvieron fuerzas para aprovechar la ocasion que se les presentó de escapar del suplicio, en un momento en que las religiosas cismáticas que las custodiaban estaban entregadas á un exceso de embriaguez general, con motivo de una de tantas orgías con que celebraban sus fiestas; se pudieron salvar las tres que se hallaban en disposicion de andar, y aunque con el mayor sentimiento, abandonaron á sus compañeras y renunciaron la gloria de morir mártires: creyeron, sin embargo, que podrian con su testimonio cooperar á la gloria y honra de Dios y exaltacion de nuestra santa fé católica. Pasando mil penas y expuestas á mil peligros, llegaron á Austria, y una de ellas, la venerable priora de la comunidad, se halla actualmente en Paris, y es la que ha referido tan triste como gloriosa relacion (1).

Iguales persecuciones padecieron los eclesiásticos que se mantuvieron fieles á sus deberes, ó sostuvieron la fé en los pueblos. En un periódico de Bruselas se refiere la triste historia de estas victimas, que en considerable número habian sido desterrados á Tobolsk y la Siberia, de los cuales algunos habian logrado escapar de manos de sus verdugos. Hablando de estos virtuosos eclesiásticos, dice: "Han sido arrebatados todos á su rebaño al mismo tiempo y por un mismo motivo. A fines de 1842 habian abrazado la religion griega cismática, 7,840 familias de la diócesis de Podlachie, unas en fuerza de azotes, otras seducidas por el oro, los medios usuales en Polonia para convertir los hombres á la religion rusa; pero poco despues, estas infelices victimas de la intolerancia y del maquiave-

(1) Rohrbacher, *Histoire universelle de l'Eglise catholique*, tom. 28 pág. 431. Paris, 1838.

lismo de los papes, obedeciendo la voz de sus antiguos pastores, volvieron á sus primitivas creencias, que en el fondo de su corazón no habian abandonado. Persuadidas sin embargo esas familias, de que su conducta debía de atraerles el odio y la persecucion de los ministros de la religion cismática, muchas procuraron buscar su salvacion desterrándose, y se refugiaron en Hungría, Galicia y el ducado de Posen. Como los agentes del emperador no pudiesen vengarse en los refugiados, se dirigieron á los eclesiásticos que habian conseguido mantener á sus ovejas fieles á la verdadera fé. En la noche del 8 de Enero de 1843, todos los eclesiásticos de que hemos hablado, fueron repentinamente prendidos, encadenados de pies y manos, y conducidos como una cuadrilla de malhechores, por una numerosa escolta, á la ciudad de Minsk. ¡Eran las victimas *doscientas cuarenta!* Permanecieron seis meses en esa ciudad, condenados á trabajos fuertes y continuos, vigilados por inhumanos ministriles, y hostigados continuamente por viles sectarios, que se valian, ora de cruel violencia, ora de la refinada astucia, para obligarlos al perjurio; pero todos preferian los tormentos á la apostasia, y mas de una vez se vió entre ellos el ejemplo de los sacrificios sublimes que por la fé habian hecho las religiosas de San Basilio. Miróse como crimen digno de gran castigo, el que esos santos sacerdotes resistiesen á los deseos del apóstata Siemaszko, y se decretó el destierro á Siberia para todos los *rebeldes* sin excepcion. Así se ejecutó la orden, conduciéndolos á todos amarrados con cadenas, de pies y manos, y encerrados en una especie de carretones, divididos en celdillas, de cuyo techo estaba colgada una lámpara, que día y noche los alumbraba; y esta especie de prision ambulante atravesaba la gran distancia que hay hasta la horrorosa mansion, á donde para siempre los condenaba el despotismo moscovita. Es inútil pintar los suplicios de semejante viage, porque ¿quién no se forma una idea de lo que padecerian? Cuando llegaron á Tobolsk, la muerte se llevó á muchos, y los que sobrevivieron fueron encerrados en la fortaleza de esta ciudad, confundidos con los galeotes que allí habia, no solo en cuanto á la habitacion, sino en cuanto á los alimentos y los trabajos: todos comian solamente pan de munición y agua; todos se ocupaban en aserrar madera y cortar á bofes de las inmediaciones, y en alguna vez el cansancio y el frío hacian suspender por un momento el trabajo. luego el látigo venia á desgarrar las carnes de esos ministros del Señor. Esta cantidad hubiera durado mas tiempo, si la Divina Providencia que habia sostenido el valor y dado fuerza á estos cristianos para resistir tanta crueldad con admirable resignacion, no les hubiese facilitado los medios de romper sus cadenas, mucho antes de lo que ellos mismos podian esperar. De todas estas ocurrencias dió parte Gregorio XVI al sacro colegio, en su allocucion del 22 de Julio de 1842, en la que se pone á la vista del mundo cristiano, el estado de la Iglesia católica

en Rusia y en Polonia, con todas las piezas de la correspondencia entre Roma y San Petersburgo, manifestando los giros y astucias empleadas por la Chancillería rusa, para seducir á los católicos de este desgraciado pais, y si posible fuera, al mismo Santo Padre y al mundo entero. Debe notarse que á esta pieza le habia precedido un *memorandum* salido de las prensas de la cámara apostólica, y como tal de grandísima autoridad. Una mano diestra é imparcial traza en él la historia de la conversion del pueblo ruso, y el nacimiento del cristianismo en estos paises, desde su misma cuna: luego se da el dictado de perseguidores á sus reyes, y de perseguidos á los católicos, quienes mas de una vez se han sublevado contra sus soberanos, cuando estos exigian de ellos alguna cosa contraria á la ley de Dios, recordando á este intento el ejemplo de los macabeos, tomando las armas contra los reyes de Siria, y el de los cristianos de Oriente y de Occidente, sublevándose contra Leon *destructor de las imágenes*, los que no obstante han sido mirados como mártires por las Iglesias griega y latina.

Acerca de las perversas doctrinas que durante la mayor parte del pontificado de Gregorio XVI se difundian por todo el globo, bastará para formarse una idea, dar una ligera ojeada á los muchos breves condenatorios de ellas, que emanan de la Santa Sede, advirtiendo que las tales condenaciones no recaen sino sobre las principales y las de mas transcendencia sobre la religion y la moral de los pueblos. Ademas de las que hemos mencionado del abate La Mennais, vemos condenadas hasta 1843, muchas publicadas en aleman por la constitucion *Cum in Ecclesia*, de Setiembre de 1833; el de Diciembre de 1834, contra las opiniones del abate Bautain; los de Setiembre del mismo año, y Enero de 1836, condenando la explicacion de los artículos de la conferencia de Bade y otras diversas obras; el de Setiembre del mismo, contra el libro intitulado "Sinodo de Antioquia;" y últimamente, los que tienen por título "Origen de la Iglesia romana;" sin contar con los condenados por la congregacion del Indice. El 3 de Diciembre de 1839, en fin, expidió Gregorio XVI la humanitaria bula apostólica, prohibiendo á todos los cristianos toda participacion ó aprobacion en el comercio de los negros. Los hombres dispuestos siempre á calumniar á la Iglesia, han querido descubrir en esta bula del Papa un espíritu de abolicionismo, y han tratado de acusar al cleo católico de abolicionista. Esta interpretacion dada á las palabras de Gregorio XVI, supone en los que la hacen una insigne mala fé; porque nadie hay que no vea la diferencia que hay entre la esclavitud y el comercio; tráfico infame que hasta los mismos Estados-Unidos trabajan en destruir, de concierto con las potencias marítimas de Europa, sin que por esto se les tenga por abolicionistas.

Casi desde los primeros dias de su pontificado tuvo que padecer Gregorio XVI en sus Estados, turbaciones mas ó menos duraderas

y sangrientas, por parte de los revolucionarios. Así es que, desde el 31 de Abril de 1831, hasta el 23 de Agosto de 1843, se encuentran diversos edictos, ya emanados directamente de la Santa Sede, ó ya de los gobernadores, ó vice-gerentes de Roma, contra esos movimientos revolucionarios, ó anunciando sus principios, sus progresos ó derrotas de los facciosos. De todas estas asonadas, la mas notable que nos presenta la historia de esos años, es la del movimiento insurreccionario cerca de Bolonia en los Estados de la Iglesia. Habiéndose aproximado los descontentos á dicha ciudad, estuvo ella á pique de ser tomada; pero afortunadamente las tropas que salieron en su contra, los dispersaron con muerte de algunos y prision de los principales; los fugitivos se esparcieron por el territorio toscano. El 26 del mismo mes se publicó una proclama del gobernador de la ciudad, el cardenal Spinola, anunciando que una comision militar estaba encargada de juzgar á los culpables sumariamente y sin apelacion. Las mismas revoluciones se habian visto en Cesena, Rieti, Spoleto y Módena, en los años anteriores; y aun se conspiró en la misma santa ciudad. Apenas habia sido electo Gregorio XVI, cuando una horrible conspiracion estalló en Roma. Un pistoletazo tirado en la plaza Coloma, debia ser la señal de un gran levantamiento. La trama fué desbaratada por la vigilancia del secretario de estado Bernetti; pero esto no fué mas que aplazar la cuestion (1).

El foco de todas estas revoluciones que se presentaban por toda la Europa, principalmente en la Francia é Italia, eran los cantones suizos; y en la historia vamos á encontrar la prueba de este aserto.² Convertida la Helvecia, dice el vizconde de Arincout, en pais neutral por el pacto constitutivo de la Suiza de 1815, allí fué donde se reunieron todas esas ordas de aventureros, empleadas por los gefes de revolucion para derribar los tronos y despedidas por ellos mismos con desprecio, tan luego como se han hecho del poder.—Aquel pais fué la guarida de todos los intrigantes sin asilo, ni patria, ni hogar, de todos los abogados sin pleitos, de todos los médicos sin enfermos, de todos los maestros sin discípulos, de todos los deudores quebrados y perseguidos por sus acreedores, de todos los prófugos de las cárceles y desertores de presidio, y de todos los refugiados políticos que huian de la patria despues de haber intentado dar con ella en tierra. Aquel pais, en fin, fué el puerto libre de todas las teorías humanitarias; el punto central á donde vinieron á pedir el santo y seña todas las insurrecciones, y el foco comun de donde salieron todos los tizones revolucionarios que debian incendiar la Europa.—Uno de los primeros que organizaron sociedades secretas en Italia, fué el famoso poeta Byron. Era escéptico y ateo. Toda doctrina que pudiera proporcionarle

(1) Italia Roja, part. 1.ª, cap. I.

los medios de aumentar todavía mas su fama; todo suceso que al cambiar la faz del mundo pudiese abrir nuevas vias en él, halagaban su imaginacion vagarosa y amiga de aventuras. Instalado en Ravena, prendió allí la guerra contra las dos potestades: la monárquica y la religiosa. Odiaba al Papa, á esa grande pirámide de la Iglesia católica, contra la cual se habia estrellado el mismo Napoleon en medio de su gloria; y poco tiempo despues de su llegada á Italia, se poblaron á la voz del genio inglés, Ferrara, Bolonia, Ravena y Forli, de los pretendidos apóstoles de la regeneracion europea.—Habia pasado el tiempo de los jueces francos; hallábanse en decadencia los francmasones, y entonces aparecieron los carbonarios.—Revestidas de las mas insaciables formas, y ligadas por los mas horribles juramentos, esas sociedades secretas, congregadas para el crimen, declararon una guerra de esterminio, no solamente á los tronos y á los altares, sino al órden social entero. Formaron tribunales invisibles, donde se decretaba sin piedad la muerte de todo individuo que les era molesto ó les servia de estorbo. Una vez admitido en aquellos antros de depravacion, se despojaba el iniciado de todo lo perteneciente á su individuo, sin contar ya con patria ni con familia; ya no se pertenecia á sí mismo, sino que pertenecia á sus amos; á la menor señal de éstos debia obedecerles ciegamente con el puñal en la mano, porque era suyo en cuerpo y alma. La horrible catástrofe de 1830 consagró el derecho de las insurrecciones, y vino á las sociedades secretas nueva fuerza. Habia arrebatado Luis Felipe el cetro á una cuna, cuando solamente de encima de un ataúd tenia derecho de recogerlo; y esta conducta fué aplandida con entusiasmo por todas las mencionadas sociedades. Sabian perfectamente bien que no se repone una monarquía por el simple hecho de restablecer encima de las ruinas públicas un dosel de púrpura. Razon sobrada tenian para decir que el acto mismo que ciñe de una diadema la frente de la usurpacion, autoriza otro acto que venga á hacer pedazos esa diadema en esa misma frente; y los innovadores victoriosos, mas ufanos y atrevidos que nunca, se pusieron á afilar y alistar sus armas de destruccion con redoblado empeño en sus arsenales clandestinos.—Prometian á los pueblos estos niveladores, estos envenenadores del género humano, una nueva edad de oro, y solo hablaban de justicia, independencia y fraternidad; pero so capa de estas mentirosas palabras, predicaban el desobedecimiento de las leyes y excitaban á la insurreccion. Siempre ha sucedido lo mismo. ¿No han tenido los sectarios de 1793 sus herederos de 1830, y sus discípulos de 1848, un solo y mismo objeto? Llaman amor de la patria, la destruccion de la sociedad; para ellos no hay mas razon que la impiedad; para ellos la virtud consiste en el crimen.—Al horrible *pandemonium* de la Suiza, acudieron todos los demonios de la anarquía; y allá por los años de 1843, esos potentados de la iniquidad que

deseaban abolir los ricos y no abolian los pobres; que trabajaban en destruir la familia, el hogar, la propiedad y la religion, para no poner en su lugar sino el aislamiento, la ruina, la duda y la nada; esos regeneradores salvages que decian á Dios mismo: *Retrate!* eligieron á Mazzini por gran maestre.—El futuro triunviro de Roma, lanzado de Francia á consecuencia de tres asesinatos, fué á instalarse á la Helvecia. Cambiaron de forma y de nombre los carbonarios á su voz, y se llamaron la *Joven Italia*. En torno de Mazzini se agruparon otras sectas, á saber: la *Alianza de los justos* y el *Proletario ladrón*.—Pero el gran maestre no podia quedar satisfecho con revolver una sola nacion. Era menester trastornarlas á todas. Así es que fueron creadas la *Joven Alemania*, la *Joven Polonia*, la *Joven Suiza*, la *Joven España*, y la *Joven Europa*.—Extendiéronse las sociedades secretas de uno á otro fin de la tierra, y entraron todas en correspondencia. Estableciéronse en Francia la *Sociedad de las estaciones*, la *Sociedad de las familias*, los *Amigos del pueblo* y los *Derechos del hombre*. Cada pais tuvo su club misterioso, y cada círculo sus directores.... Tal era el estado de fermentacion en que se encontraban los pueblos, por influjo de las sociedades secretas, en los últimos años del pontificado de Gregorio XVI; y tal la tempestad que se preparaba á estallar en el de su sucesor (1).

Es necesario hacer justicia al Papa. Se le ha acusado de debilidad la clemencia con que trató á los revolucionarios, y aun no falta quien se haya atrevido á culparlo como causa de las desgracias sobrevénidas en el pontificado siguiente, y de que hablaremos despues; pero lo cierto es que Gregorio XVI supo refrenar la revolucion, y conociendo que las cuestiones de reforma y de libertad legal eran otros tantos caminos abiertos á ella, al mismo tiempo que desplegó un celo ardiente é ilustrado en el gobierno de la Iglesia universal; como jefe de los Estados romanos, su gobierno fué mas reaccionario que el de Leon XII, fué mas inflexible que el del Austria mismo. Pareció demasiado liberal, dice un moderno escritor, el ministerio del cardenal Bernetti, y despues de las agitaciones que experimentó la Romaña en 1832, lo reemplazó por el cardenal Lambruschini. Este nuevo ministro, de gran capacidad, que habia desempeñado las funciones de nuncio apostólico en Francia en tiempo de Carlos X hasta la revolucion de 1830, que fué creado cardenal en 1836, que habia sido en Francia amigo de La Mennais y de sus discípulos que lo ensalzaban como un espíritu elevado y distinguido, desplegó en su gobierno una marcha severa, rigorosa, intolerante y que le ha concitado el odio de los revolucionarios. El Austria mismo parecia mas condescendiente y tolerante que el gobierno pontifical, empero procedia de una manera doble, maquiavé-

(1) *Ibidem*.

lica: mientras su inexorable política, por medio de su embajador excitaba al ministro á desplegar nuevos rigores en la Romaña, se presentaba como favorable á las sábias reformas, y desaprobaba altamente por el órgano de sus agentes la conducta del gobierno pontifical. Hizo mas; despues de haber vencido á la revolucion con la fuerza, sus soldados protegieron á los habitantes de Bolonia contra los agentes del poder pontificio, en tales términos, que cuando las tropas austriacas evacuaron la ciudad, los habitantes todos les dirigieron una representacion para que no dejasen á los habitantes de la Legacion de Bolonia expuestos al resentimiento de sus enemigos. La política del gabinete de Viena en los negocios de la Romaña, era hacer que el Papa tuviese un sistema constante de resistencia, comprimir las revoluciones, y aparentar impedir las reacciones violentas para captarse el afecto de los pueblos, tal vez para prepararse á que éstos, comparando la situacion de los Estados pontificios con la del reino Lombardo-Veneto, suspirasen por aquel gobierno. Tal era el estado político de Roma en los últimos dias del reinado de Gregorio XVI (1).

El paso de la familia de Orleans sobre el trono de San Luis no produjo tan funestos resultados como podrian temerse. Luis Felipe ha parecido mas capaz de reinar que muchos de sus predecesores. El inmortal renombre de su padre Felipe *Igualdad*, y de su bisabuelo el regente, lo ha cubierto por una nombradía contraria. Su numerosa familia generalmente se manifestó unida y cristiana. Sin embargo, tuvo la desgracia de no haber sido muy favorable á la religion de sus mayores, por demasiada condescendencia con las ideas modernas, lo que tal vez ocasionó su caída, de que adelante hablaremos. Ademas, dos matrimonios mixtos entristecieron á los católicos de Francia; y la Providencia se pronunció en su contra de una manera que puede servir de leccion. Su hija, la princesa María, casada con el protestante príncipe de Wurtemberg, murió en la flor de su edad en Enero de 1839 en la ciudad de Pisa, menos por la violencia de la enfermedad, que del dolor de verse engañada en sus esperanzas, no esposa y madre de un hijo de San Luis, sino de un hombre, aunque de sangre ilustre, de muy diversa comunión religiosa. Su muerte fué llena de edificación por los grandes ejemplos de virtud que en ella dió, y sobre todo por su firme adhesión al catolicismo, el que exhortaba constantemente abrazar á su esposo hasta sus últimos momentos. El hermano mayor de ésta, el duque de Orleans, heredero presuntivo del trono, tuvo una suerte todavía mas funesta. Se habia casado con una princesa protestante de Mecklenbourg, que lejos de imitar el ejemplo de dos tíos suyos que se habian convertido al catolicismo á costa de los mayores sacrificios, se vanagloriaba de tener bastante buen sentido para

(1) La Revolucion de Roma, por el conde Fabraquer, cap. 1.º. Tom. V. 65.

preferir el Dios de San Luis, Dios tan bueno que no puede ser mejor, al del apóstata Lutero, dios tan malo, que no puede ser peor, puesto que castiga sus criaturas del mal que el mismo obra en ellas y que no pueden evitar. Cualquiera habria creído que la nueva duquesa de Orleans comprendiese, como otras muchas, una cosa tan sencilla; pero su obstinacion era sin igual. Empeñada en proteger al protestantismo, habia conseguido mil ventajas para su secta, y aun habia determinado establecer un monasterio de diaconisas protestantes, segun se decia, en el mismo palacio edificado por los antiguos obispos de Strasburgo, agregándose que se quitaria la catedral á los católicos para entregarla á los protestantes. Sea lo que fuere de estos proyectos, lo cierto es que la duquesa se preparaba para ir á instalar aquellas monjas de su comunión, á mediados de Julio de 1842, acompañada de su esposo para hacer mas solemne la funcion. Los protestantes triunfaban é insultaban á los católicos. Un hombre del pueblo, irritado de aquellos groseros insultos, les dijo: "Cuidado con fiaros demasiado en vuestra fortuna; tardé o temprano vereis que nuestro buen Dios es católico." En efecto, no pasó mucho sin que un suceso inesperado cubriese de luto á los protestantes y aun llenara de consternacion á los mismos católicos. El 13 de Julio, pasando el duque de Orleans de Paris á Neuilli, para despedirse de sus padres, recibió un golpe en el camino de la *Revolucion*, saltando de la carretela que arrastraban rápidamente los caballos deslocados. Poco sobrevivió á aquella desgracia, y despues de cuatro horas deagonía y de haber recibido los últimos sacramentos, dejó de existir en una alquería inmediata á donde se le habia conducido. El dia fijado para su entrada triunfal en Strasburgo, fué el de sus exequias en la catedral.

Estos dos sucesos tan tristes, así como otros no menos terribles en que se vió comprometida la vida del rey y de los principales de su familia, parece que debian ser vistos como avisos del cielo. Pero no se fijó en ellos toda la atencion que debia esperarse. Como en el público besa-mano del dia del cumple años del rey en 1846, Mr. Affe, arzobispo de Paris, hubiese dicho en su discurso que la *Iglesia reclamaba la libertad y no la proteccion*, Luis Felipe, resentido de esta franqueza episcopal, mandó que este discurso no fuese impreso en el *Monitor* con todos los demas. Cuando se trató de otra nueva presentacion por igual motivo, en el año siguiente, el arzobispo previno á la reina que pasaria á ofrecer sus respetos al rey, pero que estaba resuelto á no hacer discurso alguno por no exponerse á otro nuevo desaire. La reina, con la esperanza de arreglarlo todo, procuró una entrevista entre el rey y el arzobispo, que por lo particular de ella, vamos á referir por entero, como lo ha hecho Mr. Affe á uno de sus amigos (1). "El rey, dice, me recibíó

(1) Rohrbacher, obra citada arriba, pág. 296.

en su salon, y segun su costumbre, me condujo á una de las ventanas, donde me hizo sentar, y se sentó él tambien. Allí permanecimos algun tiempo mirándonos en silencio. Al fin tomé la palabra y le dije: "habiendo sabido que V. M. deseaba hablarme, me he dirigido violentamente á su invitacion, . . ." "Yol contestó el rey, nada tengo que decirlo, y al contrario, se me ha dicho que vos queriais hablarme, y estoy pronto á escucharos." — "Pues bien, V. M. debe saber el objeto de mi visita: como no quiero exponerme al desaire que me ha hecho el año pasado, me propongo venir á ofrecer mis votos por la salud del rey al frente de mi clero, pero no haré ningun discurso." — "¡Ah! bien lo veo: este es un nuevo ataque que me dirigís: yo creia que habian terminado nuestras disensiones, y parece que vos quereis comenzarlas de nuevo. Si impidi que vuestro discurso se publicase, la culpa fué vuestra, por haberos permitido darme unos consejos bastante impertunos." — "Perdóneme V. M.; pero ni mis intenciones ni mis palabras podian tener ese sentido: demandar la libertad y no la proteccion, es tal vez la demanda mas moderada que pueda hacer la Iglesia." — "Así será; pero yo no lo comprendo de esta manera . . . con vuestras demandas y vuestros periódicos, por todas partes sembrais la turbacion . . ." Y pasando repentinamente á otra cuestion, añadió: "Por ejemplo, yo sé que hace pocos dias habeis reunido un concilio en San German." — "No han informado bien á V. M.: no es un concilio el que hemos reunido, sino que algunos obispos, mis sufragáneos y amigos, han ido á visitarme, y hemos tratado de diferentes puntos de disciplina eclesiástica." — "Luego bien decia yo que habeis formado un concilio; sabed que no tenéis ese derecho." — "Hasta este momento, prosigue el arzobispo, yo habia contestado al rey con mucha deferencia, y evitando casi mirarlo; pero á esa palabra levanté los ojos, y fijándolos en los suyos, le dije con firmeza: "Dispensad, señor, nosotros tenemos ese derecho, porque siempre ha tenido la Iglesia el de reunir á sus obispos para arreglar lo que podia ser útil á sus diócesis. . . ." — "Estas son vuestras pretensiones, pero yo me opondré á ellas: por otra parte, se me ha dicho tambien que habeis enviado un embajador al Papa, y sé igualmente que era para pedirle el permiso de comer carne los sábados." — "Es cierto, señor, hemos enviado á un eclesiástico á hacer algunas solicitudes al Papa; pero esto está en los derechos de todos los fieles y con mayor razon de los obispos." — "¿Y qué es lo que habeis solicitado? yo quiero saberlo." — "Si fuera solo secreto mio, lo diria al instante al rey; pero no es solamente mio, sino tambien de los demas preladados, y no me es posible revelarlo á nadie. . . ." A estas palabras el rey, encendido en cólera, se levantó bruscamente, y tomándose del brazo, me dijo: "Arzobispo, recordad que mas de una mitra se ha hecho pedazos. . . ." — "Yo me levanté á mi vez diciéndole: "Es verdad, señor; pero que Dios conserve la corona del rey, porque

tambien se han visto hacerse pedazos algunas coronas." Tal ha sido mi última entrevista con Luis Felipe. Al dia siguiente me presenté con mi clero al besamano, manifesté verbalmente al rey mis votos por su salud, y despues se formó un discurso bastante largo con mis palabras, que se insertó en el *Monitor* como si yo lo hubiese pronunciado.

Segun esta narracion del arzobispo Afre, que se publicó en Julio de 1848 en los "Anales de filosofia cristiana," se echa de ver, entre otras muchas pruebas que ya existen, que la política de los Orleans, así como la de los Borbones y Bonaparte, y generalmente de todos los gobiernos modernos, respecto de la Iglesia de Dios, es tenerla en la servidumbre para la ventaja de su dinastía, ó para asegurar su permanencia. Pero hemos visto caer á Bonaparte, venir á tierra á los Borbones, y no tardaremos en ver correr la misma suerte á los Orleans.

Entre tantas tribulaciones como sufría Gregorio XVI, no fueron las menores la persecucion de la Iglesia mexicana en 1833, de que hablaremos en el apéndice, y el paso que se le comprometió á dar en 1844 contra los jesuitas de Francia para que se abstuviesen de la educacion pública. La primera le fué sumamente dolorosa, por el concepto que le merecia la religiosidad de nuestro pais, y la segunda medida, tanto mas sensible para Su Santidad, cuanto que amaba tan cordialmente á la Compañía y apreciaba tanto la enseñanza que daba en sus escuelas, que aun se dignó confiarles la direccion del colegio de propaganda. En medio de estas tribulaciones, no dejó Dios de consolarlo, ya con los heroicos ejemplos de constancia en defender la fé, que habian dado multitud de cristianos, hasta derramar su sangre y perder la vida, en la Rusia y Polonia, en la China y en Tonkin, y ya tambien por las nuevas conquistas, que por ese tiempo hizo la religion católica en varios paises, los progresos que en otros recibia; y algunas conversiones notables que en su tiempo se verificaron, algunas de ellas acompañadas de admirables circunstancias. Entre estas últimas deben numerarse la del arzobispo armenio de Van con gran parte de su pueblo, la de algunos protestantes en Inglaterra y Alemania, y sobre todo la famosa del judío Alfonso de Ratisbona. Esta merecè un particular recuerdo.

Hacia el fin de 1841, Alfonso de Ratisbona, natural de Strasburgo, habiendo pasado á Roma, veía lleno de cólera la inscripcion que se encuentra sobre un grande crucifijo que está á la entrada del cuartel de los judíos, tomada de Isaias, que dice: "Yo he extendido los brazos, durante todo el dia, á este pueblo incrédulo y rebelde á mis palabras." Algunos dias despues, el 20 de Enero de 1842, este judío se halla por casualidad en una iglesia de Roma, cae involuntariamente de rodillas en una capilla, y es encontrado en esta actitud por un compatriota; se levanta como Saulo sobre el camino

de Damasco, los ojos bañados en lágrimas, y se confiesa cristiano y católico. Ese compatriota era el baron de Bussiere, fervoroso católico, que lo habia comprometido contra su voluntad, á llevar en el cuello una medalla de la Santísima Virgen, y á rezar una vez al dia la oracion atribuida á San Agustin, que comienza: *Acordaos, piadosisima Virgen Maria*. Hasta ese dia Alfonso no habia correspondido sino con risas y blasfemias. El compatriota lo habia recomendado á las oraciones de otro católico fervoroso, el conde Laferonnays, que habia sido embajador de Francia en Rusia, y murió casi repentinamente el 17 del mismo mes. El 20 se preparaban sus exequias para otro dia, en la iglesia de San Andrés *delle fratte*, cuando el judío se encontró cambiado milagrosamente. Las primeras palabras del nuevo Saulo á su compatriota, fueron: "¡Oh! cuánto ha rogado por mi este señor! ¡Ah! ¡cuán feliz soy! ¡cuán bueno es Dios! ¡qué abundancia de gracias y de felicidad! ¡cuan dignos de lástima los que esto ignoran! Yo estava hace un momento en la iglesia, cuando repentinamente me sentí asaltado de una turbacion inexplicable. He levantado los ojos; todo el edificio habia desaparecido á mis miradas; una sola capilla habia, por decirlo así, concentrado toda la luz, y en medio de esta claridad, ha aparecido de pié sobre el altar, grande, brillante, llena de magestad y de dulzura, la Virgen Maria, tal cual está grabada en mi medalla; una fuerza irresistible me arrastraba hácia ella. La Virgen me ha hecho señal de que me arrodillara, y me ha parecido decirme: *¡Está bien!* No me ha hablado; pero todo lo he comprendido.—¡Oh Dios mio! exclamaba ademas, yo, que media hora antes aun blasfemaba! yo que sentia un ódio tan violento contra la religion católica!" El éxito probó cumplidamente la realidad de esta vision, de que se siguió una conversion tan firme y verdadera (1). Alfonso de Ratisbona, jóven

(1) Para perpetuar la memoria de este suceso portentoso, se ha levantado un hermosísimo altar á nuestra Señora, en esa capilla, que desde entonces se llama *del Milagro*, colocándose á sus lados una inscripcion italiana, y francesa la otra, que traducida á nuestro idioma, dice así:

EN 20 DE ENERO DE 1842
ALFONSO RATISBONA, DE STRASBOURGO
ENTRO AQUI JUDIO OBSTINADO,
APARECIOSELE LA VIRGEN
TAL COMO LA VES TU.
CAYO JUDIO
SE LEVANTO CRISTIANO.
EXTRANGERO,
NO OLVIDES NUNCA ESTE RASGO
DE LA MISERICORDIA DE DIOS
Y DEL PODER DE LA VIRGEN.

todavía, de una fortuna considerable, que viajaba al Oriente con toda comodidad y á todo su albedrío, que debía casarse despues de su regreso con una jóven parienta suya, para ocupar una posicion de las mas brillantes en el mundo, recibió el bautismo, y vuelto católico de una manera tan extraordinaria, lo renunció todo abrazando el instituto de la Compañía de Jesus. ¡Cosa rara! Dos siglos poco mas, un suceso semejante trajo á la misma religion á un príncipe moro, hijo de Amurates II; y ahora recibe en su seno al recién convertido judío: casi por aquella misma época el cardenal de Lorena habia vestido la ropa de San Ignacio; y en la presente, habia seguido sus huellas el cardenal Carlos Odescalchi, obispo de Sabina, que desempeñara, como aquel, empleos de mucho lustre en la Iglesia. La entrada de este grande hombre á la Compañía, fué por el año de 1838, y su muerte ocurrió en Módena, en 1841.

Otro motivo de grande consuelo para Gregorio XVI, fué el sumo gozo con que vió solemnizarse, no solo en Roma sino en todo el orbe católico, la solemne canonizacion que hizo el 7 de Junio de 1839, de los BB. Juan José de la Cruz y Pacifico de San Severino, religiosos menores, de la B. Verónica de Julianis, capuchina, y los BB. Francisco de Gerónimo, jesuita, y Alfonso Maria de Ligorio, obispo de Agata de los godos. Ocurrió en esta canonizacion una cosa de que no sabemos haya ejemplo en la historia, desde que estos importantes actos se practican con los requisitos y solemnidad que en el dia. San Francisco de Gerónimo fué padrino de bautismo de San Alfonso de Ligorio, y al devolverlo despues de la ceremonia á sus padres, profetizó que viviria muchos años, que seria obispo y varon de heroica y elevada santidad: todo lo cual se verificó cumplidamente; de manera, que solo faltó que en la profecía hubiera expresado la circunstancia de que habian de canonizarse el mismo dia, lo que acaso supo tambien el santo jesuita, y no quiso decirlo por humildad.

Pero el principal motivo de consuelo que tuvo Gregorio XVI durante su pontificado, fué el del progreso del catolicismo en regiones muy distantes de Roma, donde parece que la religion con sus triunfos se vengaba de los ultrajes que recibia en Europa. La Australia, que en 1820 se hallaba todavía sin altar ni sacerdocio, formaba poco antes de la muerte del Papa, una provincia eclesiástica, con un arzobispo, tres obispos, una catedral metropolitana, veinticinco capillas, treinta y una escuelas y cincuenta y seis misioneros, que se ocupaban, parte en el cuidado de la poblacion civil y de las colonias penales, y parte en el ministerio de la predicacion entre los salvajes de nueva Holanda y del pais de Van-Diemen. En ambos ministerios los frutos eran copiosísimos. En las colonias formadas de los mas criminales que confía á ellas la Inglaterra, la reforma de las costumbres entre los católicos era tan admirable, que sus ejemplos hacian convertirse á multitud de protestantes. En las mi-

siones eran no menos abundantes los frutos. El 8 de Enero de 1846, pasó á la diócesis de Perth, su primer obispo nombrado por Gregorio XVI para que fuese aquella nueva cristiandad. Iban en su compañía treinta personas pertenecientes á las comunidades de San Benito y del Sagrado Corazon de Maria, con algunas religiosas de nuestra Señora de la Merced. Esta piadosa colonia, al desembarcar en aquella remota costa, emprendió el camino hácia el lugar fijado para la residencia del nuevo prelado, entonando cánticos é himnos santos, cual si se dirigiera al cielo. Los bárbaros, sorprendidos á la novedad de este espectáculo, corrian en tropas en su seguimiento, y aprovechando la oportunidad aquellos modernos apóstoles, principiaron á fundar algunas misiones en los lugares inmediatos á la capital, donde ya estaban reunidos los nuevos cristianos, cuyo rebaño se habia encomendado al pastor á quien acompañaban. En las otras regiones de la Oceanía, progresaba no menos la religion católica. Muchas tribus, ganadas ya por los ministros protestantes, reconociendo la verdad, abjuraban sus errores por las exhortaciones y ejemplos de los misioneros, y la inmensa mayoría de la poblacion, que aun habia permanecido infiel, diariamente acudia á recibir el bautismo. En la Nueva Zelanda se reproducian los milagros de las misiones del Paraguay. De la isla de Onoca escribia así un misionero á los cuatro meses de establecido en ella: "Esta isla es al presente, la imagen de la primitiva Iglesia. Fé viva, caridad ardiente, grande delicadeza de conciencia, ansia insaciable por escuchar la palabra de Dios, tales son las virtudes que aquí vemos florecer. Despues de los primeros bautismos, algunos gefes poderosos, cansados del empeño de la multitud para solicitar la misma gracia, ejercian mil exortaciones contra los nuevos neófitos, pero sin lograr intimidarlos. "Ellos son los dueños de nuestros bienes, me decia uno de aquellos buenos naturales; que dispongan de éstos como gusten; que nos quiten tambien la vida si así les agrada, pero que nos dejen nuestra religion, y quedaremos contentos." Un dia en una casa ví á una muger ocupada en desempeñar un oficio verdaderamente sobre sus fuerzas, y no pude menos que manifestarle claramente lo que aquello me indignaba. "Tranquilízate, me contestó sonriendo, todos los objetos que se nos han quitado no son mas que bagatelas; ¿nuestra riqueza no está en el cielo?" Este pensamiento de la eterna bienaventuranza, le hacia desear la muerte con un ardor increíble. Habia yo bautizado á un jóven enfermo, á quien fué á ver pasados algunos dias. Lo encontré llorando, y creí que esas lágrimas se las arrancaba la fuerza del dolor. "No, no, me dijo, lloró por el deseo de ir al cielo." En efecto, la gracia ha obrado verdaderamente grandes prodigios en esta isla. En los dias aciagos en que la fé casi parecia extinguirse, un neófito muy poderoso de Wallis, acompañado de un buen número de sus gentes armadas, se encontró cara á cara con cierto gran señor infiel, que por diver-

sas ocasiones habia atentado á su vida. El infiel, sentado en tierra con la cabeza tristemente baja, aguardaba el golpe de hacha que sabia que justamente merecia. ¿Qué hará el catecúmeno? Se acerca, va á sentarse junto á su enemigo, y le dice: "Tú has procurado muchas veces asesinarne y me profesas un odio mortal, pero sabe que la religion que persigues me ordena perdonarte: á ella es á quien debes la vida." En seguida lo abrazó con una efusion que arrancó lágrimas á su enemigo, que en el mismo dia se hacia inscribir éste con su familia entre los catecúmenos (1).

La Iglesia de los Estados Unidos continuaba llena de vida y de actividad, y esta es la única en el universo donde de medio siglo á esta parte, se celebran regularmente sus concilios en su metrópoli de Baltimore. Los progresos del catolicismo en las grandes poblaciones eran muy considerables; pero sobre todo, en las misiones de los bárbaros se veian unos ejemplos de perseverancia cristiana y de celo apostólico que no sabrán admirarse lo bastante. En las *Moh-tañas Pedregosas*, la tribu de las *cabezas chatas*, evangelizada por el padre de Smet, jesuita belga, daba diariamente copiosos frutos á la religion, y la conversion de esta gente belicosa abria el camino á la de otras tribus. Así es, que desde 1839 en que por primera vez se presentó el padre Smet entre esos bárbaros, fueron sucesivamente abrazando la fé los indios llamados *serpientes*, *panderas* y otras. Su fervor era tal, que como escribe el mismo misionero, dia y noche quisieran estar escuchando la palabra divina: dia hubo que seiscientos indios hubieran recibido el bautismo. Su empeño en aprender las oraciones de la Iglesia, solo era comparable con el de observar los mandamientos y conservar puras sus conciencias. En una vez que exhortaba el misionero á los catecúmenos se arrepintiesen de sus faltas, le contestó uno de los caciques: "Padre, yo he vivido mucho tiempo en una profunda ignorancia, y hacia el mal que no me era conocido y he podido desagradar al Grande Espíritu; pero desde que mejor instruido he sabido que una cosa era mala, he renunciado de ella, y no recuerdo desde entonces haber ofendido á Dios voluntariamente." Testigo de tan maravillosas disposiciones el padre Smet, volvió á San Luis, y condujo muchos de sus hermanos para continuar la predicacion en todas esas tribus. Otros misioneros penetraron en las vastas regiones del Oregon, el Canadá, Columbia, islas de Santo Domingo, de San Jorge, &c.; y por todas partes se encontraba á los oblatos de María, á los jesuitas, á los misioneros de San Vicente de Paul, recogiendo la abundante cosecha de la palabra divina.

Iguales misiones se veian entre los negros, en la Guinea, Gabon, Ndakar, Koniket y otros lugares de las costas de Africa. El fervor de los neófitos era admirable; cada dia abandonando sus hábitos

(1) Anales de la propagacion de la fé, t. 15, pag. 403.

bárbaros y crueles, se conformaban de tal manera á las costumbres cristianas, que cualquiera les reputaria ejemplares religiosos. Habiendo pasado Mr. Truffet, vicario apostólico, á encargarse de aquel nuevo rebaño, su recibimiento manifestó todo el gozo de aquellos recientes convertidos bárbaros, así como su respeto y amor á la religion. "El 8 de Mayo de 1840, escribe un misionero, arribó á estas costas el vicario apostólico, en medio de un aparato el mas pintoresco. Nosotros lo aguardábamos en procesion en la playa, y una multitud innumerable lo esperaba tambien con una impaciencia extraordinaria. Apenas desembarcó, cuando desapareció entre la muchedumbre: todos se acercaban á él y querian verlo, de manera, que nosotros que lo aguardábamos con el pálio, la cruz y los guiones, no sabiamos donde encontrarlo. Toda la ribera resonaba con los mas alegres clamores. Este buen pueblo expresó su alegría con incesantes detonaciones de armas de fuego, que duraron desde la llegada del vicario apostólico hasta muy entrada la noche. Una de las tribus vecinas de tal suerte se alarmó, que á la mañana siguiente mandó sus embajadores á informarse de aquella novedad, los que agradablemente sorprendidos, tomaron parte en la fiesta general." Gregorio XVI, para proveer á las necesidades espirituales de la Africa, y al mismo tiempo para promover la propagacion de la fé, ya habia fundado, por breve de 10 de Agosto de 1838, el obispado de Argel, bajo el título de *Julia Cesarea*. Este breve, por decirlo así, desentiera de sus ruinas, bajo las cuales se hallaba sepultada hacia ya tantos años, esa illustre Iglesia, destinada, segun lo esperamos, á ser un dia la gloria del catolicismo, como lo habia sido en los primeros siglos.

No era tan tranquilo el estado de la Iglesia del Tong-Kin y de la Cochinchina. En esas regiones se habia encendido la persecucion á la religion cristiana desde el año de 1833, y habian sido victimas de la persecucion dos obispos, gran número de sacerdotes así europeos como indígenas, y una inmensa multitud de fieles de todas edades, sexos y condiciones. El 27 de Abril de 1840, Gregorio XVI, en su allocucion sobre estos sucesos, glorificó los nombres de los principales mártires que habian sufrido por la fé en ese pais, consolándose en medio de la tristeza que le causaban aquellas ocurrencias, con que el martirio es una de las glorias mas brillantes del catolicismo, y en que no ha habido siglo que haya carecido de ellas. La persecucion calmó algunos años despues, y ya tuvo el consuelo Su Santidad de saberlo pocos dias antes de su muerte. La Francia intervino en este negocio, y el temor de sus navíos y cañones, hizo lo que la gratitud, la justicia y la humanidad no habian podido conseguir. En el dia, segun tenemos noticia, se trata en la corte romana de la canonizacion de estos gloriosos mártires.

Gregorio XVI murió el 1.º de Junio de 1846, de ochenta y un años, ocho meses, catorce dias. Durante su pontificado renovó ca-